

Expte. B-61-07 BLOQUE RADICAL INDEPENDIENTE – Proyecto de Resolución Ref: Reclamo por el estado de las Calles Colectoras de la ciudad.-

FUNDAMENTOS

La ciudad ha crecido de manera sostenida en los últimos años producto de la bonanza económica que se ha dado, pero no se ha desarrollado estratégicamente para dar respuesta a las necesidades que trae aparejadas este crecimiento, por falta de gestión fundamentalmente en cuestiones vinculadas a la infraestructura.

Las rutas que circundan la ciudad son de importancia absoluta para el transporte de las producciones regionales interna y externamente, por lo cual las zonas de la ciudad que por falta de planificación han quedado aisladas y las mencionadas rutas las separan del casco urbano de la ciudad, necesitan de intervención municipal urgente para resolver esta problemática.

Una de las cuestiones que resolvería al menos parcialmente, el movimiento y traslado de los vecinos que viven en estas zonas, es jerarquizar las colectoras que se encuentran en los laterales de las rutas, al menos las que aún no han sido ilegalmente invadidas, cuestión ésta también directamente relacionada con la falta de intervención municipal.

Jerarquizar las calles laterales a las rutas permitiría el traslado de los vecinos por las mismas, con lo cual se disminuiría notablemente el tránsito de estos por las mencionadas rutas, reduciendo el consabido peligro que esto trae aparejado, no podemos ignorar que el tránsito de carga pesada es constante y el riesgo al circular por la ruta es altísimo, si ha este mejoramiento le sumamos arterias predeterminadas para el cruce de los barrios al casco urbano gestionando que en las mismas se coloquen semáforos, estaríamos resolviendo una problemática importante para un gran sector de la ciudad, en el que no solamente se encuentran viviendas sino además se encuentran gran cantidad de fábricas y comercios a los que este mejoramiento de las Colectoras les resultaría altamente beneficiosa para el desarrollo de sus actividades.

Debemos más allá de que es posible que con la llegada de la Autovía estas zonas cambien notablemente su fisonomía, cuestión esta que además ya debería tener prevista y analizada la gestión municipal, dar respuesta urgente hasta tanto se tomen las medidas definitivas sobre la cuestión, al grave problema que se suscita por no contar con estas arterias en condiciones óptimas para ser utilizadas.

No perdamos de vista que sobre estas rutas pierden la vida nuestros convecinos.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la Tercera Sesión Ordinaria realizada el día 14 de mayo de 2007, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

RESOLUCIÓN:


ARTICULO 1°.- Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal para que ----- por el área que corresponda y a la brevedad, establezca un plan de acción que deberá ser elevado al H.C.D. para tomar conocimiento del mismo, respecto de la intervención a desarrollar sobre la Calles Colectoras que circundan nuestra ciudad.-

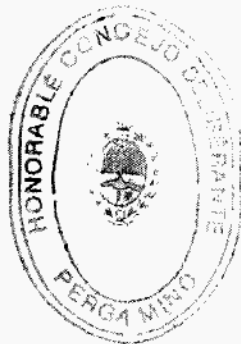
ARTICULO 2°.- Considérense los fundamentos parte integrante de la ----- presente.-


ARTICULO 3°.- De forma.-

PERGAMINO, mayo 15 de 2007.-

RESOLUCION N° 1650/07.-


CARLOS CORDOBA
secretario
H.C.D. Pergamino




Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D. Pergamino